



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RESOLUCIÓN de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la adjudicación del suministro consistente en suministro de energía eléctrica.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento, que se ha formalizado el siguiente contrato de servicio:

1. *Entidad Adjudicadora:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Suministros Ley 30/2007-2012/7.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: suministro de energía eléctrica.
- c) Anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia*: 1 de junio de 2012

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 162.972,46 € anuales que con un IVA de 29.335,04 € supone un total anual de 192.307,50 €.

5. *Adjudicación:*

- a) Órgano: Presidente de la Diputación Provincial.
- b) Fecha: 31 de Julio de 2012.
- c) Adjudicatario: Iberdrola Generación, S.A.U.
- d) Nacionalidad: Española.

Soria, 19 de septiembre de 2012.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

2207

BOPSO-112-01102012